

C Columna

Salud digna para todos: una realidad

La última Cuenta Pública del Presidente Gabriel Boric, demostró que, cuando el Estado pone a las personas en el centro, los cambios dejan de ser promesas para convertirse en transformaciones reales. Como médico y parlamentario, he sido testigo de cómo las políticas públicas bien diseñadas pueden impactar directamente en la vida de las personas. Por eso, hoy más que nunca, los avances en salud pública no solo deben ser reconocidos, sino también resguardados y profundizados.

Lo presentado no fue solo un recuento de obras y estadísticas. Fue la expresión de una visión: que la salud no es un bien de consumo, sino un derecho humano esencial. En estos años se avanzó con de-

cisión: 12 hospitales entregados, una reducción efectiva en los tiempos de espera, 15 nuevos centros de salud mental en funcionamiento y 23 más comprometidos para su construcción. Esta infraestructura respalda un modelo de salud más cercano, más humano y más oportuno.

Medidas como el Copago Cero en Fonasa, la reforma a la libre elección, la nueva Cobertura Complementaria y la inversión histórica de 100 mil millones de pesos anuales al GES no solo fortalecen el sistema, sino que también alivian la vida cotidiana de millones de chilenos. En el ámbito legislativo, se aprobaron iniciativas largamente esperadas, como la Ley TEA y la Ley de Enfermedades Poco Frecuentes.

En Los Ríos, estos avances se hacen palpables: hospitales en ejecución, CESFAM entregados, postas rurales en plena obra.

Pero aún queda camino por recorrer. No basta con construir infraestructura; debemos consolidar redes de atención, garantizar el acceso a especialistas y fortalecer el primer nivel con un enfoque territorial y comunitario.

Lo que se ha logrado en salud durante este gobierno no puede retroceder. Este legado interpela no solo a los futuros gobiernos, sino a toda la sociedad. Porque la salud no puede ser solo una promesa de campaña: tiene que seguir siendo una prioridad de país.



Patricio Rosas Barrientos
Diputado por Los Ríos